



México, Distrito Federal, a 07 de febrero de 2011  
Comunicado No. 02

### OTORGA SEP REGISTRO A POSGRADOS DE LA ESCUELA JUDICIAL

- ***La medida permitirá aumentar la profesionalización de los Magistrados y Jueces Federales***

La Secretaría de Educación Pública (SEP) le otorgó al Instituto de la Judicatura Federal - Escuela Judicial, el registro necesario para que pueda brindar y expedir títulos de posgrado en tres especialidades vinculadas directamente con las labores de los magistrados y jueces federales en todo el país.

Los estudios que recibieron el registro de la SEP son los posgrados de: Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito; Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito; y Especialidad en Secretaría de Estudio y Cuenta.

La medida abre la puerta también para que, en un futuro próximo, el Instituto pueda impartir maestrías y doctorados con reconocimiento oficial.

La profesionalización, cada vez mayor, de los magistrados y jueces federales, así como de todos los integrantes del Poder Judicial de la Federación, forma parte de uno de los principales compromisos que asumió el ministro Juan Silva Meza, al tomar la protesta como nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal el 3 de enero pasado.

Como parte de sus primeras acciones, el ministro Silva Meza le solicitó a la SEP el registro del Instituto de la Judicatura Federal como una Institución Educativa con capacidad de expedir títulos.

Petición, a la que la Secretaría respondió de manera favorable, al contar el Instituto con los planes y programas de estudio adecuados, destinados a fortalecer los conocimientos y habilidades necesarios para el desempeño judicial. El registro que se le otorgó al Instituto quedó asentado en el expediente 09-00552.

En el acuerdo que emitió la Dirección General de Profesiones y que se le notificó al ministro, en su calidad de presidente del Consejo de la Judicatura, se asentó que:

“Es procedente el Registro del Instituto de la Judicatura Federal, número de expediente 09-00552, como una Institución Educativa y Órgano Auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal, en materia de Investigación, Formación, Capacitación y Actualización de los miembros del Poder Judicial de la Federación”.

La búsqueda y obtención del registro mencionado se dio de manera paralela a la llegada del magistrado Leonel Castillo González como nuevo Director General del Instituto de la Judicatura Federal, quien, al asumir el cargo el 1 de febrero pasado se comprometió a darle un giro a la Escuela Judicial y a hacer un replanteamiento del modelo y perfil del juez que la sociedad requiere.

-----